



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ALCALDÍA

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N.º 56 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 04 de diciembre de 2025 a las ocho horas (orden 814).**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

**PARTE DECISORIA**

01.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión número 55 de fecha 27 de noviembre de 2025.

**I.- ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA**

**SERVICIO DE CULTURA**

02.- Declaración de nulidad de la contratación del servicio referido a la custodia de la obra museística del Museo Néstor, correspondiente al periodo comprendido desde febrero de 2023 hasta diciembre de 2024, prestado por la empresa Mudanzas Esmenso, S.L., por un importe de 36.915,00 euros (expte. N 25/2025).

**II.- ÁREA DE GOBIERNO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA,  
LIMPIEZA, VÍAS Y OBRAS Y ALUMBRADO**

**SERVICIO DE URBANISMO**

03.- Inicio de la expropiación forzosa a los titulares de los bienes y derechos de la parcela situada en la calle Tajo, número 13, así como la autorización de su respectivo gasto (expte. 25EX011).

04.- Inicio de la expropiación forzosa a los titulares de los bienes y derechos de la parcela situada en la calle La Alpista, número 6, así como la autorización de su respectivo gasto (expte. 25EX020).

05.- Inicio de la expropiación forzosa a los titulares de los bienes y derechos de la parcela situada en la calle Pasaje de las Chapas, número 26, así como la autorización de su respectivo gasto (expte. 25EX024).

06.- Expropiación por mutuo acuerdo de la finca situada en la calle Real de San Roque, número 8, afectada por el vigente PGO 2012, con la calificación urbanística de espacio libre-aparcamiento, de rango local; Aceptación del justiprecio alcanzado con los interesados en el procedimiento de referencia; así como, Autorización y Disposición del gasto por la cantidad de 425.788,37 euros, a favor de los titulares de la citada finca (expte. 25EX027 (EXP)).

**III.- ÁREA DE GOBIERNO DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, CUIDADOS Y SALUD**

**SERVICIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**

07.- Autorización del gasto por un importe de 10.000,00 euros, relativo a la subvención nominativa a favor del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS, concesión de la citada subvención prevista nominativamente en el presupuesto 2025, disposición del gasto correspondiente y aprobación del texto íntegro del convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la citada corporación beneficiaria.